

HOJA MEMBRETADA DEL USUARIO

México, D.F. a de de 2014.

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PRETECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PRESENTE

De conformidad a los lineamientos a que se refiere el artículo 25 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios que deberán observar los productores de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas, en su artículo vigésimo, solicito a usted se evalué la siguiente información para generar una nueva categoría y subcategoría para el producto **Mezcla de espinacas con manzana y fresa** el cual presenta los siguientes valores nutrimentales y cantidades de referencia.

Valores nutrimentales

Categoría Verduras verdes y frutas mixtas				
Subcategoría verduras con frutas				
Porción	Energía Kcal/porción	Sodio mg/ en 100 g o 100 ml	Grasas saturadas g/ en 100 g o 100 ml	Azúcares g/ en 100g o 100 ml
100 g	75 kcal	55 mg	0 g	1 g

Ejemplos de productos contenidos en la misma categoría

- Mezcla de lechuga con mango y pera.
- Mezcla de acelgas con plátanos y naranja.

Cantidades de referencia

Categoría	Tamaño de la porción	Unidad o medida casera	Presentación familiar
Verduras verdes y frutas	110 g	1 de taza	500 g

Se anexa la siguiente documentación:

- Diseño gráfico del empaque (ejemplo)
- Poder notarial del representante legal (ejemplo)
- Aviso de funcionamiento del Representante legal (ejemplo)

Firma
REFPRESENTANTE LEGAL

Observación: La consulta se realizará por un producto.

Nota: La información contenida en este documento es un ejemplo, por lo que NO presenta valor oficial.

Domicilio del solicitante